



## Propuestas Políticas

### Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

### Propuestas:

De conformidad con los parámetros establecidos en los artículos 150, 156, 159 y 163 de la Constitución Política de la República de Panamá, de ser elegido por Diputado en representación del circuito electoral 8-2, conformado por el distrito de San Miguelito, me comprometo a cumplir lo siguiente:

1. Proponer reforma integral de las legislaciones vigentes en materia inmobiliaria y de reordenamiento social, que no perjudiquen a la clase trabajadora y profesional del país.
2. Revisar de manera integral y exhaustiva la concesión de energía, que se este cumpliendo con la demanda del consumidor y legislar de manera que podamos garantizar los derechos del del pueblo.
3. Legislar de manera transparente y apelar siempre a la rendición de cuentas dentro del Órgano Legislativo.
4. Hacer los esfuerzos que sean necesarios para la aprobación de textos únicos aplicables a la jurisdicción contencioso-administrativa, normas fiscales y tributarias que vayan en beneficio del contribuyente.
5. Impulsar leyes que permitan la implementación de un plan estratégico integral en materia de seguridad pública, salud, desempleo y educación.
6. Generar mecanismo de oportunidades para la buena administración, transparente y oportuna de los gobiernos locales, para acabar con la sensación del paternalismo y el clientelismo político, cuya principal prioridad sea siempre resolver necesidades comunes y no particulares.
7. Impulsar la capacitación de los servidores públicos en materia de atención al cliente, de manera que pueda haber una administración publica regulada y vigilada por un equipo de alto nivel que garantice las respuestas oportunas y transparentes de nuestros funcionarios públicos.

8. Gestionar e impulsar en colaboración con el ejecutivo, proyectos de impacto social que le puedan generar a los residentes del Distrito de San Miguelito oportunidades de empleo y mejor calidad de vida, proyectos como:

- El Teleférico, que más allá de una promesa politiquera de varias elecciones es una necesidad en materia de movilidad, empleo, seguridad y mejor calidad vida.
- El Hospital público para mascotas, que generaría empleos y sufragaría la inminente necesidad de muchas familias humildes, que se les hace inalcanzable el pago de clínicas veterinarias cuando sus mascotas tienen algún tipo de situación médica; estas podrían ser autosostenibles o financiadas a través de ONGs que busquen el bienestar animal.
- COIFs (Centros de Orientación Infantil y Familiar) de carácter social en apoyo a las madres solteras, en cada corregimiento donde se garantice la seguridad de los niños y la tranquilidad de los padres con personal capacitado.
- Centros de cuidado y esparcimiento para los adultos mayores.
- Fortalecer la iglesia para el rescate de los jóvenes y niños en riesgo social.
- Dotar las diferentes instalaciones deportivas en cada corregimiento de herramientas necesarias para incentivar el deporte y el sano esparcimiento.

